

ACTA DE MESA DE CONTRATACION
CELEBRADA EL DIA 31 DE MAYO DE 2019

A las 10:45 horas se reúnen en la Sala de Juntas del Edificio de Servicios Administrativos del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, los miembros de la Mesa de Contratación que más adelante se relacionan al objeto de proceder a la apertura de plicas y en su caso, propuestas de adjudicación de los siguientes expedientes de contratación.

PRESIDENTA D^a. Sira Abed Rego, Concejala Delegada de Hacienda, en funciones.

VOCALES D. Felix Ivan Díez-Moreno, Interventor General Accidental.
D. Manuel Benítez Limón, Jefe Departamento de Contratación.

SECRETARIO D. Pablo Fernández Martínez, Jefe Unidad del Departamento de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Sra. Presidenta se procede, en primer lugar, a efectuar:

APROBACION ACTAS SESIONES DE MESA DE CONTRATACIÓN

Son aprobadas por unanimidad las actas de la Mesa de Contratación celebradas en fechas:

24 de mayo de 2019 (pública)

1.- ACTO DE APERTURA DEL SOBRE Nº 1 (DECLARACION RESPONSABLE) Y SOBRE Nº 2 (CRITERIOS EVALUABLES POR VALORACIÓN TÉCNICA):

1.1.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 000057/19-CMAY:

Expediente de Contratación nº 000057/19-CMAY: SERVICIO DE INSPECCIÓN, CONSERVACIÓN, REPARACIÓN, LIMPIEZA Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LAS ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE RIVAS-VACIAMADRID, con precio de licitación de 50.135,50.-€, IVA no incluido y Precio unitario área/mes de 35,283.-€, IVA no incluido, al que se ha presentado 1 licitador según consta certificado extendido al respecto:

En primer lugar se procede a la apertura del sobre nº 1, declaración responsable y sobre nº 2, criterios evaluables mediante valoración técnica:

PLICA	LICITADOR	DECLARACION RESPONSABLE
1	CONTENUR, S.L.	SI

Trasladando la oferta seleccionada al/la técnico/a responsable del contrato de la Concejalía Delegada de Mantenimiento de la Ciudad del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, a fin de que emita informe sobre los criterios evaluables por valoración técnica, de los criterios contenidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

2.- DECLARACIÓN DE DESIERTO.

2.1.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 000053/19-CMAY:

Expediente de Contratación nº 000053/19-CMAY: SERVICIO DE TRABAJOS EN ALTURA Y DESCUELGUE VERTICAL EN INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID, con precio de licitación de 41.322,31.-€, Precio mano obra Of. Basic: 36.-€/hora y Precio mano obra Of. II: 47.-€/hora IVA no incluido en los 3 casos, sin licitadores, según consta certificado extendido al respecto:

Dada cuenta por el Departamento de Contratación, que terminado el plazo de presentación de ofertas, no se ha presentado ninguna oferta, en el Expediente de Contratación nº 000053/19-CMAY incoado para el SERVICIO DE TRABAJOS EN ALTURA Y DESCUELGUE VERTICAL EN INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda proponer al órgano competente la siguiente PROPUESTA:

1º.- DECLARAR DESIERTO el procedimiento tramitado con expediente de contratación nº 000053/19-CMAY.

3.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

3.1.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 000029/19-CMAY:

Expediente de Contratación nº 000029/19-CMAY: SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y VALORACIÓN DEL INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES Y DERECHOS, ASÍ COMO CONFECCIÓN DEL INVENTARIO SEPARADO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID, con precio de licitación de 41.322,31.-€ IVA no incluido y a la baja en %, al que se han presentado 7 licitadores según consta certificado extendido al respecto:

PLICA	LICITADOR
1	ARCO VALORACIONES, S.A.
2	INNOVALIA GRUPO DE ASESORES, S.L.
3	SERPROFES, S.L.
4	CORE SOLUTIONS, S.L.
5	CONSULTORÍA INTEGRAL DE LA EMPRESA Y DEL MUNICIPIO, S.L.
6	CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL, S.A.U.
7	CONTROL DE ACTIVOS Y LOCALES, S.L.

Visto el informe emitido por la Técnica de Gestión de la Concejalía Delegada de Hacienda del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, de fecha 28 de mayo de 2019, Expediente de Contratación nº 000029/19-CMAY incoado para el SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y VALORACIÓN DEL INVENTARIO

MUNICIPAL DE BIENES Y DERECHOS, ASÍ COMO CONFECCIÓN DEL INVENTARIO SEPARADO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda proponer al órgano competente la siguiente PROPUESTA:

1º.- ADJUDICAR el procedimiento tramitado con expediente de contratación nº 000029/19-CMAY, a la siguiente entidad licitadora mejor clasificada: CORE SOLUTIONS, S.L., en los términos de su oferta, previo cumplimiento del requerimiento de documentación, en aplicación del artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos de Sector Público.

4.- OTROS ASUNTOS:

4.1.- PROPUESTA DE ADJUDICACION. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 000043/19-CMAY:

Expediente de Contratación nº 000043/19-CMAY: SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO, SIN OPCIÓN DE COMPRA, DE 8 VEHÍCULOS PARA EL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID, con precio de licitación de 366.438,85.-€, IVA no incluido y a la baja en % sobre el precio, al que se han presentado 3 licitadores según consta certificado extendido al respecto:

Visto el informe emitido por el Intendente Jefe de Policía Local de la Concejalía Delegada de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, de fecha 29 de mayo de 2019, Expediente de Contratación nº 000043/19-CMAY, en el que la entidad ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A., justifica suficientemente la baja incurso en presunción de temeridad o desproporcionada, incoado para el SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO, SIN OPCIÓN DE COMPRA, DE 8 VEHÍCULOS PARA EL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda elevar al órgano competente la siguiente PROPUESTA:

ADJUDICAR el procedimiento tramitado con expediente de contratación nº 000043/19-CMAY a la entidad ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A., en los términos de su oferta, previo cumplimiento del requerimiento de documentación, en aplicación del artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos de Sector Público.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
P.D. 2037/17, de 26 de mayo.

EL SECRETARIO DE LA MESA
P.D. 2037/17, de 26 de mayo

EL JEFE DE UNIDAD DE CONTRATACION

SIRA ABED REGO

PABLO FERNANDEZ MARTINEZ